

---

# Standards of Business Conduct

Nuestro Código de  
Conducta y nuestros  
Principios de Integridad

# MENSAJE DEL CHIEF EXECUTIVE OFFICER

El Consejo de Dirección da su respaldo a los Estándares de Conducta Empresarial (los “Estándares”) y solicita al equipo de dirección que lidere con el ejemplo, observando los presentes principios de integridad y estándares.

Si bien la ética y el cumplimiento son responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, el Ethics & Compliance Officer de Airbus supervisa el Programa de Ética y Cumplimiento bajo el liderazgo del General Counsel de Airbus. El Ethics & Compliance Officer de Airbus cuenta con el apoyo de personal dedicado expresamente a ayudar a comprender y aplicar los presentes Estándares.

Las referencias en estos Estándares a “Airbus” lo son a todo Airbus Group SE y sus filiales.



Queridos compañeros:

Si bien trabajamos para distintas empresas y en diferentes lugares del mundo, todos compartimos un mismo techo - la marca Airbus, sobre una base común - nuestra integridad. Airbus heredó de sus empresas fundadoras su larga dedicación por la integridad, la calidad, la confianza y la innovación. Nuestro compromiso de hoy con estos valores fundamentales es lo que garantiza nuestro éxito del mañana.

No importa en qué negocio nos encontremos o qué responsabilidades laborales ejerzamos, no es solo lo que hacemos sino cómo lo hacemos lo que nos granjea la confianza de nuestros compañeros y stakeholders. Sin embargo, "hacer lo correcto" no es siempre obvio, sobre todo en una industria global tan compleja y regulada como la nuestra.

Estos Estándares ofrecen una orientación valiosa sobre los temas más comunes relativos a la ética y cumplimiento, y establecen los derechos y obligaciones mutuos de nuestro personal y de Airbus. Todos debemos dedicar el tiempo necesario a leerlos y comprenderlos.

Les agradezco su contribución a la hora de mantener nuestra tradición de integridad y hacer de Airbus y de nuestra familia de empresas un gran lugar de trabajo y un motivo de orgullo para todos nosotros.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'T' and 'E' followed by a period and a flourish.

**Tom Enders, Airbus CEO**

# Nuestros principios de integridad

- **Compromiso con nuestra gente.**

Airbus cree que un lugar de trabajo debe estar basado en el respeto, la honestidad y la imparcialidad. Promovemos la innovación y la implicación del personal, y nos comprometemos a mantener altos estándares de calidad, salud y seguridad.

- **Compromiso con Airbus.**

Nuestro personal se compromete a evitar conflictos que puedan poner sus intereses personales por delante de lo que es mejor para Airbus. Además, animamos a nuestro personal a hablar abiertamente y buscar orientación si se enfrenta a algún tipo de inquietud, preocupación ética o de cumplimiento.

- **Compromiso en crear confianza.**

Nuestro personal protege la propiedad e información confidencial de Airbus y de nuestros stakeholders. Proteger datos confidenciales, mantener registros exactos y cumplir con toda la legislación aplicable a nuestras actividades empresariales son la clave para el éxito a largo plazo.

- **Compromiso de conducta empresarial ética.**

Las comidas de negocios, atenciones y los regalos modestos de índole no monetaria pueden darse o aceptarse si reflejan prácticas empresariales habituales. Sin embargo, todas las decisiones empresariales deben basarse únicamente en su legitimidad. Solo un negocio limpio es un negocio sostenible. La corrupción es perjudicial para el entorno laboral, frena la innovación y es ilegal. Airbus tiene una política de tolerancia cero ante la corrupción de cualquier tipo.

- **Compromiso de ciudadanía corporativa.**

Airbus se compromete a ser un buen ciudadano corporativo. Reconocemos la responsabilidad que tenemos con el medioambiente, nuestras comunidades locales y nuestros stakeholders.

- **Compromiso de ser reactivo.**

Airbus se compromete a dar respuesta a las dudas y sugerencias de nuestro personal. Nuestros representantes del área de ética y cumplimiento están en todo momento a disposición del personal para ofrecer orientación y apoyo. Además, se puede contactar con la línea OpenLine de Airbus para dar parte de un incidente o presentar alguna duda, de forma confidencial y sin miedo a represalias.

# Contenidos

<b>Nuestro compromiso con la integridad</b>	<b>5</b>
<b>1 Centrarse en las personas</b>	<b>6</b>
Promover nuestro talento	6
Promover la diversidad	7
Promover un diálogo abierto	7
Garantizar la salud y seguridad en el entorno laboral	8
Proteger los datos personales	8
<b>2 Respetar y proteger activos e información</b>	<b>9</b>
Proteger los activos	9
Mantener registros exactos	11
Proteger información de terceras partes	11
Comerciar con títulos financieros	12
Gestionar la comunicación interna y externa	13
<b>3 Ejercer prácticas empresariales correctas</b>	<b>14</b>
Tolerancia cero ante la corrupción	15
Regalos y atenciones	19
Identificar y gestionar conflictos de intereses	20
Política anti blanqueo de capitales	21
Competencia leal	21
Cumplir con las leyes de exportación	22
Cooperar con las autoridades	23
Tratar a los proveedores de forma justa	23
Nuestro compromiso con la seguridad y calidad del producto	23
<b>4 Ser un buen ciudadano corporativo</b>	<b>24</b>
Establecer estándares empresariales éticos a nivel mundial	25
Contratación responsable	26
Apoyar a nuestras comunidades	26
Buscar la ecoeficiencia	27
<b>Qué hacer ante un incidente</b>	<b>28</b>
OpenLine	28
Oficina de Cumplimiento del Grupo	29
<b>Índice</b>	<b>30</b>

# Nuestro compromiso con la integridad

Nuestra empresa lleva a cabo sus actividades empresariales con integridad, respetando la legislación y reglamentos aplicables.

Estos Estándares ofrecen orientación en áreas claves para que podamos trabajar según nuestros principios de integridad. Hacen referencia a políticas y otros documentos adicionales para ofrecer un acceso más fácil a un asesoramiento más en profundidad cuando sea necesario.

Los Estándares se aplican a todo el personal empleado y directivo de Airbus y a las entidades sobre las que Airbus ejerce control total o compartido. Como preferimos proveedores y otros socios de negocio que compartan nuestros valores, se espera que estos socios cumplan también con nuestros principios de integridad.

Los presentes Estándares no pueden contemplar todas las situaciones problemáticas que pueden presentarse. Si tenemos dudas, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de solicitar el asesoramiento necesario. Además, debemos comunicar cualquier situación que pueda infringir la ley, las políticas o los estándares internos.

Promovemos una cultura de comunicación abierta en la que el personal se sienta cómodo a la hora de presentar sus dudas o solicitar asesoramiento y en la que el personal directivo se muestre atento y solícito a la hora de resolverlas. En caso de que el superior o supervisor no pueda resolver la cuestión o incidencia planteada, el personal podrá solicitar el asesoramiento de un representante de Ética y Cumplimiento o representante de recursos humanos (HR).

Además, la OpenLine de Airbus ([www.airbusgroupopenline.com](http://www.airbusgroupopenline.com)) proporciona un medio confidencial, seguro y cómodo para exponer cualquier duda o cuestión.

# 1. Centrarse en las personas

En armonía con nuestra atención a la excelencia, tenemos como objetivo atraer, desarrollar y retener talento, además de promover el compromiso y capacitación continua de nuestro personal a todos los niveles. Promovemos un entorno de confianza entre equipos y un diálogo abierto y constructivo con nuestro personal y sus representantes.

## Promover nuestro talento

Estamos convencidos que respetando los derechos y la dignidad de los trabajadores estamos creando un entorno laboral donde reina la confianza y que estimula, además, el rendimiento y la innovación, elementos clave para nuestra competitividad.

Airbus firmó un acuerdo con su Comité de Empresa Europeo para manifestar su compromiso con los principios fundamentales de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo.

Los individuos se seleccionan para el ascenso en su carrera profesional según su potencial, su rendimiento, su conducta y su voluntad de trabajar en y con diferentes funciones y países.

Si bien la promoción de las características individuales contribuye a la diversidad cultural, nuestra cultura de alto rendimiento exige que se compartan valores y conductas comunes que rijan nuestra interacción con los demás y con nuestros stakeholders. Nuestro modelo de liderazgo respalda este enfoque.

### **Documento clave de referencia:**

- *Acuerdo marco internacional sobre derechos humanos y laborales*
- *Modelo de liderazgo Airbus*



## Promover la diversidad

Como actor global principal en el escenario de la industria mundial, Airbus es una verdadera organización multinacional y considera la diversidad cultural como una de sus mayores fortalezas. Promovemos y apoyamos la diversidad de raza, género, religión, nacionalidad, opinión política, orientación sexual, origen social, edad, carácter físico o mental y demás rasgos personales. Por consiguiente, la discriminación por razón de características personales no será tolerada.

Cualquier forma de acoso en el trabajo, sea físico, visual o verbal, queda estrictamente prohibido.

### ¿Qué es el acoso?

En términos generales, “acoso” es cualquier comportamiento con el fin o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona y de crear un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.

Algunos ejemplos de ello son una conducta sexual inapropiada o insinuaciones no deseadas, las amenazas o intimidación física, así como cualquier comentario ofensivo, broma o calumnia.

## Promover un diálogo abierto

Promovemos un diálogo abierto y de confianza con el personal a todos los niveles.

Se anima encarecidamente al personal a comunicarse, a debatir y aclarar dudas o incidencias abiertamente, y se anima a la dirección a que escuche y de respuesta a las mismas.

Queda totalmente prohibida y no se tolerará ninguna represalia, directa o indirecta, o intento de represalia contra un empleado que hable abiertamente de buena fe.

## Garantizar la salud y seguridad en el entorno laboral

Nos comprometemos a alcanzar los más altos niveles de salud y seguridad en el entorno laboral. Debemos familiarizarnos y cumplir con toda la legislación relativa a salud y seguridad laboral, así como con las políticas y procedimientos internos.

También reconocemos nuestra responsabilidad de respetar los estándares de salud y seguridad, con los proveedores, socios de negocios y contratistas.

**Documento clave de referencia:**

- *Política de salud y seguridad*

## Proteger los datos personales

Airbus recopila, procesa y utiliza los datos personales de sus empleados y socios para cumplir con sus actividades operativas. Cumplimos con las obligaciones derivadas de los reglamentos europeos y, cuando es aplicable, con la legislación y los reglamentos locales en cuanto a cómo se recopilan, procesan y usan los datos personales. Debemos respetar y proteger la privacidad de nuestros empleados, clientes, proveedores y socios.

**Documento clave de referencia:**

- *Reglamento corporativo vinculante*
- *Política Airbus para la protección de datos personales de los empleados*
- *Política Airbus para la protección de datos personales de los clientes, proveedores y socios*

## 2. Respetar y proteger activos e información

Todos tenemos la obligación de proteger los activos de Airbus, tanto tangibles como intangibles. Debemos esforzarnos para garantizar que ninguno de estos activos se robe, dañe, use o destruya de forma indebida. Además, deberíamos ser conscientes de nuestras responsabilidades a la hora de acceder, utilizar, modificar, almacenar o difundir cualquier activo de Airbus.

### Proteger los activos

Se ha puesto en marcha una política de seguridad aplicable a todo Airbus y a terceras partes, para proteger los activos, instalaciones, personal, visitas, datos, sistemas de información y redes de telecomunicaciones de actos hostiles y de nuestros competidores.

Debemos tratar toda la propiedad que se nos confía de forma profesional y en favor del logro de los objetivos empresariales de Airbus.

#### ¿Qué es propiedad de Airbus?

La propiedad de Airbus incluye:

- Activos físicos tales como las instalaciones, equipos, herramientas e inventario de planta, los títulos y la tesorería, equipos y suministros de oficina, sistemas de información y software.
- Información confidencial y exclusiva, entre ella, información que no se haya hecho pública e información empresarial interna, tales como documentos de contratación, procesos de negocio, estrategias corporativas y supuestos y resultados de planes de negocio.
- Propiedad intelectual de Airbus, entre ella, patentes, secretos comerciales, diseños, modelos, derechos, inventos, software, procesos, nombres, marcas, nombres de dominios e información protegida por marcas registradas y copyright.

Debemos usar los ordenadores, datos y recursos de telecomunicaciones de Airbus de forma segura, ética, lícita y productiva. Bajo ninguna circunstancia utilizaremos los ordenadores y sistemas de información y herramientas de Airbus para conseguir cualquier propósito ilegal o indebido.

El acceso a información confidencial o exclusiva se realizará estrictamente por el principio de necesidad de conocer. Esta información solo puede revelarse a trabajadores o partes externas autorizadas de manera formal y siempre y cuando necesiten esta información para un propósito empresarial legítimo o si lo exige la ley.

Alentamos a desarrollar soluciones innovadoras para productos, servicios y modelos de negocio. Debemos garantizar siempre que respetamos y protegemos la propiedad intelectual de Airbus y evitamos infringir deliberadamente los derechos de la propiedad intelectual de terceros.

La propiedad intelectual se refiere a ideas creativas o expresiones de la mente humana que posean valor comercial y para las cuales se reconozcan derechos exclusivos, tales como patentes, marcas registradas y copyright.

**Documento clave de referencia:**

- *Políticas de seguridad*

## Mantener registros exactos

Nuestros accionistas y nuestros socios empresariales, así como los organismos reguladores gubernamentales, confían en la exactitud y corrección de la información que figura en nuestros registros. Por ello, tenemos la responsabilidad de garantizar que la información que ofrecemos es exacta, oportuna, completa, justa y comprensible.

Al mantener nuestros registros financieros debemos seguir los procedimientos de control internos establecidos por Airbus. No crearemos ni participaremos en la creación de registros que pretendan llevar a engaño u ocultar cualquier tipo de actividad indebida. Esto quiere decir, en parte, que nunca debemos registrar entradas falsas o que lleven a engaño o permitir o facilitar la divulgación de datos impropios o inexactos.

Se espera que mantengamos y destruyamos documentos según los planes y procedimientos de gestión de registros establecidos de Airbus. Consulte con su superior o con el departamento Jurídico y de Cumplimiento (Legal & Compliance) cualquier duda sobre cuánto tiempo debería retener un documento y sobre cómo destruirlo correctamente.

## Proteger información de terceras partes

Nuestros clientes, proveedores y otros socios a menudo confían a Airbus su propia información confidencial y privada. Para ser un socio fiable debemos manejar la información registrada de terceras partes según los términos de su difusión y en cumplimiento estricto de la legislación y reglamentos aplicables.

No aceptamos información registrada de una tercera parte a menos que el propietario haya consentido transferirla. Si recibimos información exclusiva de una tercera parte sin autorización,

se deberá informar cuanto antes de ésta al departamento Jurídico y de Cumplimiento (Legal & Compliance).

El acceso a información clasificada por un gobierno requiere autorizaciones específicas según el nivel de sensibilidad. Cualquier intercambio o transmisión de información o material clasificado debe cumplir estrictamente con el proceso de seguridad correspondiente. Cualquier incidente o uso indebido real o sospechado se debe notificar inmediatamente al departamento de Seguridad de Airbus.

## **Comerciar con títulos financieros**

Airbus anima a su personal a invertir en acciones de Airbus bajo el principio directriz de que podemos realizar transacciones con las acciones de Airbus libremente, siempre y cuando cumplamos la legislación y los reglamentos aplicables, además de la normativa interna de Airbus.

Hay muchos países que aplican leyes de información privilegiada. Según el espíritu de tales leyes, no debemos comprar o vender acciones de ninguna empresa mientras nos encontremos en posesión de información interna o privilegiada sobre la misma. Esta norma se aplica a las acciones de Airbus, así como a las de nuestros clientes, proveedores y socios que coticen en bolsa.

Además, no debemos revelar información privilegiada a nadie, incluidos compañeros de trabajo, familiares y amistades porque podrían comprar o vender acciones u otros títulos financieros de forma ilegal basándose en la información interna o privilegiada.

## ¿Qué es información interna o privilegiada?

Cualquier información relativa a Airbus propiamente, o a un cliente, proveedor o socio de ésta, que sea precisa, no pública y sensible a los precios (es decir, que pudiera tener un efecto significativo en el precio de la acción de la empresa si se hiciera pública).

### **Documento clave de referencia:**

- *Líneas directrices sobre revelación de datos*
- *Normativa de información privilegiada*

## Gestionar la comunicación interna y externa

La marca y reputación de Airbus son unos activos de gran valor. Resulta crucial que promovamos y protejamos nuestra marca para mantener fortaleza, y claridad y coherencia. Además, solo debemos ofrecer al público una información que sea exacta sobre nuestras actividades. El desvelar ciertos tipos de información está sujeto a una densa normativa, por lo tanto, solo podrán responder a solicitudes de información formales externas las personas designadas para este fin. Cualquier declaración pública sobre Airbus debe ser autorizada por las personas competentes de Airbus.

Cualquier solicitud de información por parte de los medios de comunicación se debe dirigir al departamento de Comunicaciones (Communications Department). No se debe ofrecer ninguna información a los medios sin consentimiento previo y asesoramiento por parte del departamento competente.

El personal de Airbus no debe ofrecer información ni participar en redes sociales en nombre de Airbus. La implicación de Airbus en las redes sociales es gestionada por el departamento de Comunicaciones (Communications Department).

Además, cualquier contenido en material impreso, ya sean, folletos, anuncios y apoyo editorial, debe ser fiel a la verdad y no menospreciar ningún producto, servicios o personal de la competencia.

Los patrocinios de Airbus ayudan a construir y afianzar las relaciones entre Airbus y sus grupos de interés al contribuir a una amplia gama de eventos, actividades, conferencias, fundaciones, instituciones, etc., cuidadosamente seleccionadas, que pueden abordar temas sociales, culturales, deportivos o educativos o ser de naturaleza general. Deben ser siempre transparentes y hacerse constar de forma exacta en los libros y registros de Airbus.

**Documento clave de referencia:**

- *Directiva sobre la marca Airbus*
- *Normas de oro de la comunicación*
- *Líneas directrices para las redes sociales*
- *Normas editoriales internas*
- *Directiva sobre patrocinio, donaciones y asociaciones*

### 3. Ejercer prácticas empresariales correctas

La integridad, la honestidad y la transparencia deben guiarnos en nuestras actividades empresariales. Se espera que tratemos a los clientes, proveedores y otros socios empresariales teniendo en cuenta los intereses de Airbus y cumpliendo la legislación y reglamentos.



## Tolerancia cero ante la corrupción

Ningún empleado de Airbus participará en ningún tipo de corrupción, ya sea por activa o por pasiva, pública o privada, ni en ningún tráfico de influencias.

No se ofrecerá, se hará intento de ofrecimiento, autorizará o prometerá ningún tipo de soborno o pago indebido a funcionarios públicos o terceros privados con el objetivo de agilizar trámites administrativos, de obtener o mantener un negocio o conseguir una ventaja indebida. Igualmente, no debemos solicitar ni aceptar sobornos o pagos indebidos de funcionarios públicos o personas privadas.

Además, no debemos nunca contratar a otra persona para hacer algo que no podamos hacer nosotros por cuestiones éticas o legales. Esto incluye, sin restricción, a socios empresariales, proveedores, individuos o grupos de presión, proveedores de servicio y demás terceros, de los que se espera respeten la prohibición contra la corrupción.

Nuestra política anti-corrupción afecta, por tanto, a la intervención de terceras personas, así como a la constitución de asociaciones, joint ventures o empresas comunes, o a cualquier otra transacción de fusiones y adquisiciones (M&A).

### ¿Qué es soborno?

Prometer, ofrecer, dar, solicitar o recibir, directa o indirectamente, a cualquier persona dinero o un objeto de valor con la finalidad de obtener o mantener un negocio o procurar alguna otra ventaja indebida.

El soborno puede ser activo o pasivo. Cuando hablamos de **soborno activo** nos referimos a una persona que obtiene o trata de obtener una ventaja indebida ofreciendo o entregando dinero o algún otro objeto de valor a un funcionario público o persona privada.

Hablamos de **soborno pasivo** cuando la persona privada o funcionario público se aprovecha de su posición para solicitar o aceptar dinero o algún objeto de valor en contrapartida por desempeñar (o abstenerse de hacerlo) sus obligaciones de una manera imparcial o por ejercer su influencia de forma indebida.

### **Ejemplos:**

**Se entrevista con un representante de una aerolínea pública y éste le solicita un trabajo en prácticas para su hijo. ¿Cómo debería responder a esta petición?**

Debería manejar esta petición con cautela ya que una oferta de trabajo en prácticas puede constituir un objeto de valor. Por consiguiente, explique al representante que usted no está a cargo de las solicitudes y remítale al proceso oficial de solicitudes de Airbus. Un trabajo en prácticas solo deberá ser ofrecido a través de los cauces normales del departamento de Recursos Humanos y basándose en los antecedentes de formación de la persona, que deberán ajustarse a las necesidades de Airbus.

**Con el objeto de seguir manteniendo una buena relación profesional con un cliente, le gustaría ofrecerle una caja de chocolates para Año Nuevo. ¿Resulta esto aceptable?**

Sí, siempre que se haya obtenido la correspondiente aprobación local. En este caso, se trata de un regalo de cortesía de reducido valor, en una época en la que el intercambio de regalos de este tipo es algo tradicional.

**Está organizando un curso de formación para los representantes de un cliente que reside en el extranjero. El jefe de la delegación le pide que organice un fin de semana de ocio en un hotel de lujo de la Provenza, cuando acabe el curso. ¿Qué debe hacer?**

Deberá rechazar educadamente la petición, ya que aceptarla podría poner en entredicho su integridad e independencia y la reputación de Airbus debido, principalmente a la naturaleza recreativa de la petición y a que su excesivo coste va en contra de la política de Airbus. No obstante, podrá usted ofrecer cierto apoyo logístico, como puede ser con la reserva del hotel en nombre del representante del cliente si éste no habla el idioma del país.

## ¿Qué es tráfico de influencias?

Tráfico de influencias es una forma de soborno bajo la mayoría de las leyes anticorrupción internacionales. Éste se da cuando una persona promete, ofrece o entrega, directa o indirectamente, dinero o cualquier objeto de valor a un funcionario público o persona privada, de manera que ésta pueda abusar de su capacidad de influencia real o que se le supone con el fin de conseguir una distinción, empleo, contrato u otra decisión favorable de una autoridad o administración pública nacional o extranjera.

### Ejemplo:

**Un anterior funcionario del gobierno local se ofrece para realizar una consulta en nombre de Airbus, argumentando que podría utilizar sus relaciones dentro de dicho organismo para conseguir los permisos administrativos necesarios para lo que pretende llevar a cabo Airbus. ¿Qué debo hacer?**

Deberá manejar la situación con precaución. El pago de una suma de dinero a una persona de manera que esta pueda abusar de su influencia con el gobierno para obtener una decisión a su favor se considera tráfico de influencias. Pero puede que esa no fuera la intención real o lo que quiso dar a entender el supuesto consultor de este ejemplo. Sería, por tanto, necesario que se pusiera en contacto con el departamento Jurídico y de Cumplimiento (Legal & Compliance) de Airbus para que le aconsejen de una manera más amplia sobre esta situación.

## ¿Qué es un funcionario público?

Referidos a menudo como ‘funcionarios del gobierno’, un funcionario público es o está asimilado a:

- cualquier funcionario o representante del gobierno que haya sido elegido o nombrado en el cargo (p.ej., un miembro del ministerio de transporte o de defensa) o miembro de una familia regente;
- un empleado, funcionario, contratista, consultor o representante de un gobierno o de cualquier departamento, agencia o entidad instrumental (p.ej., empresas paraestatales o propiedad del estado);
- un empleado, funcionario, contratista, consultor o representante de compañías aéreas propiedad del estado;
- cualquier empleado o persona que actúe para o en nombre de un funcionario público, agencia de gobierno o empresa que desempeñe una función gubernamental (p.ej., un funcionario de concesión de licencias o un agente fiscal, empleados de instituciones locales y municipales);
- cualquier partido político, representante, empleado o persona que actúe para o en nombre de un partido político o candidato a ejercer un cargo público;
- una persona perteneciente a un servicio del gobierno, incluidos los miembros del cuerpo militar, guardia costera, agencia espacial, cuerpo de policía, o servicio civil;
- un empleado o persona que actúe para o en nombre de un organismo público internacional (como las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc.);
- familiares o parientes cercanos de cualquiera de los anteriores (como puedan ser los padres, el cónyuge, o cualquier hijo/a o hermano/a, ya sea por lazos de sangre o de matrimonio).

## ¿Qué son los pagos para la agilización de trámites administrativos?

Son pequeños pagos no oficiales a funcionarios públicos de bajo rango para agilizar o conseguir el trámite de un proceso administrativo rutinario. En coherencia con la mayoría de las leyes anticorrupción, Airbus prohíbe este tipo de pagos.

**Pregunta:** A la vista de un viaje al extranjero para Airbus, se ve en la necesidad de obtener un visado urgente para poder partir en un plazo de dos semanas. En la embajada, un funcionario le dice que para obtener una visa hay que esperar como mínimo un mes, pero éste se ofrece para acelerar el proceso a cambio de un billete de 20 euros. ¿Cómo debe responder a esta propuesta?

**Respuesta:** De acuerdo con los Estándares de Conducta Empresarial, Airbus prohíbe cualquier forma de pago para la agilización de trámites administrativos. Por consiguiente, deberá explicarle al funcionario público que Airbus rechaza este tipo de trato, independientemente de la comisión solicitada, y que informará a sus responsables jerárquicos del riesgo de retraso.

**Documento clave de referencia:**

- *Política anticorrupción*
- *Iniciativa de apoyo al desarrollo de la actividad (BDSI) y directivas relacionadas*

## Regalos y atenciones

La cortesía empresarial realizada, por ejemplo, a través de regalos y atenciones que se dan o reciben de clientes, proveedores y otros socios se utiliza normalmente para fomentar la confianza y mostrar reconocimiento en el marco de las relaciones empresariales. Sin embargo, estos obsequios deben reflejar la costumbre habitual en el ámbito de las relaciones comerciales y no podrán influir ni dar la apariencia de influir en cualquier decisión empresarial.

En estas situaciones, debemos dejarnos guiar siempre por el buen juicio. Los obsequios empresariales están prohibidos por ley en ciertas circunstancias y países. Debemos seguir las políticas que se nos apliquen. En ningún caso se permitirán obsequios en forma de efectivo o equivalentes, tales como certificados o cheques regalo. Con el fin de conseguir una transparencia absoluta y para facilitar posibles auditorías o revisiones, siempre se debe hacer constar de forma precisa en los registros la donación o recepción de cualquier regalo o atención.

**Documento clave de referencia:**

- *Directiva sobre sobre regalos y atenciones*

## Identificar y gestionar conflictos de intereses

Como parte de nuestros esfuerzos a la hora de proteger la reputación de Airbus y para garantizar que actuamos basándonos en lo que es mejor para Airbus, debemos evitar en todo momento conflictos de intereses tanto reales como aparentes. Si no podemos evitar un conflicto de estas características, debemos notificárselo a nuestro supervisor.

En particular, al contratar a funcionarios públicos o empleados del gobierno que se encuentren en activo o que haya dejado su puesto, debemos cumplir con la legislación, reglamentos y directivas aplicables, inclusive aquellas que tratan los conflictos de intereses. Estas normas cubren también las negociaciones o contrataciones a personal gubernamental por parte de Airbus, sea como personal en plantilla, consultores o subcontratistas.

### ¿Qué es un conflicto de intereses?

Un conflicto de intereses surge cuando nuestros intereses personales interfieren o parecen interferir en nuestra capacidad para realizar nuestro trabajo en el mejor interés de Airbus.

Podría darse un conflicto, por ejemplo, si un empleado, nuestra familia, parientes próximos o amistades personales tuvieran un interés personal, financiero significativo y no revelado, directo o indirecto, en cualquier cliente, proveedor, socio o competidor de Airbus.

## Política anti blanqueo de capitales

Airbus se compromete a cumplir con todas las leyes antiblanqueo de capitales aplicables. En consecuencia, Airbus entablará relaciones de negocio únicamente con clientes de confianza que desempeñen actividades de negocio legítimas, y cuyos fondos, en la medida de nuestro conocimiento, procedan de fuentes asimismo legítimas.

**Documento clave de referencia:**

- *Política antiblanqueo de dinero*

## Competencia leal

Creemos en una competencia leal y debemos cumplir estrictamente con las leyes de la competencia aplicables (las llamadas “reglas antimonopolio”) en los países en los que trabajamos. Estas leyes prohíben acuerdos o conductas que puedan restringir o alterar la competencia o el comercio.

Intercambiar o desvelar información comercial sensible relativa a la competencia, clientes o proveedores también puede infringir las leyes de la competencia aplicables.

**Documento clave de referencia:**

- *Política antimonopolio*

## Cumplir con las leyes de exportación

Como empresa global, adquirimos bienes y servicios de diferentes grupos multinacionales de proveedores. También ofrecemos bienes y servicios a clientes de todo el mundo. Por lo tanto, resulta fundamental cumplir cuidadosamente con todos los reglamentos que rigen nuestras actividades de importación y exportación.

Se trata de un contexto legal y reglamentario complejo. La Organización de Cumplimiento de Exportaciones puede contestar a cualquier pregunta relativa a la importación o exportación de bienes, servicios o información.

### ¿Qué es una “exportación”?

En cada uno de los países de origen de Airbus se produce una exportación cuando algún producto, tecnología o software es transferido a otro país, independientemente de que el traslado se realice a través del correo electrónico, correo ordinario o entrega en mano por parte de un empleado de Airbus. De la misma manera, subir información técnica o software a un servidor también se considera exportación si cualquier persona en otro país puede tener acceso a ello.

Bajo las leyes estadounidenses, las exportaciones se dan cuando algún producto, tecnología o servicio es transferido a una persona o empresa extranjeras independientemente del lugar en el que se encuentren (p.ej., dentro o fuera de los Estados Unidos).

### ¿Qué son actividades de importación?

Introducir en un país los bienes que compra Airbus a una tercera parte, proveniente de una fuente extranjera o externa.



**Documento clave de referencia:**

- *Directiva de cumplimiento de exportaciones*
- *Directiva de negocios con países sancionados*
- *Directiva de cumplimiento de aprovisionamiento de exportación*

## Cooperar con las autoridades

Se espera que cooperemos con las autoridades legítimas. Cualquier solicitud de un funcionario público que tenga que ver con una investigación debe coordinarse con el departamento Jurídico y de Cumplimiento (Legal & Compliance).

## Tratar a los proveedores de forma justa

Los proveedores contribuyen en gran medida al valor de los productos de Airbus y, por lo tanto, desempeñan un papel importante en la satisfacción del cliente. Nos comprometemos a mantener relaciones justas con los proveedores.

La función de aprovisionamiento es responsable de garantizar que todas las relaciones con proveedores se gestionan de forma equitativa y correcta. Todas las partes tenemos la obligación de asegurar que todas las cuestiones que se dan en el trato con los proveedores se gestionen con profesionalidad en todo momento y que nuestra selección de proveedores se base únicamente en lo que es mejor para Airbus.

## Nuestro compromiso con la seguridad y calidad del producto

La calidad y seguridad del producto forman parte de nuestra identidad y constituyen un valor central de Airbus. No sacrificaremos nunca la calidad o seguridad del producto.

Para cumplir con nuestro compromiso total con la calidad, debemos cumplir todos los estándares de control de calidad que rigen nuestras tareas. Estos incluyen toda la legislación y reglamentos aplicables, así como los procedimientos de control interno diseñados para promover la fabricación de bienes y productos seguros y de alta calidad.

La seguridad del producto no termina una vez que éste se entrega. Va en nuestro propio interés al igual que en el interés de nuestros clientes, sus clientes y la industria aeroespacial mundial el mantener unos estándares elevados de seguridad del producto. La seguridad de dicho del producto depende en gran medida del feedback de información y se espera que cada empleado dé parte de forma inmediata si se encuentra con algún problema de seguridad.

Nos comprometemos a garantizar que nuestros productos se diseñan, fabrican, entregan y reciben asistencia según los estándares de seguridad más elevados, al tiempo que cumplen toda la legislación y reglamentos aplicables.

La excelencia en calidad, incluyendo la seguridad, es nuestro máximo principio rector. Todos nosotros deberíamos entender claramente nuestro papel y la responsabilidad en relación con la calidad durante todo el ciclo de vida del producto. Se espera de nosotros que alertemos, detengamos y resolvamos cualquier incidencia.

## **4. Ser un buen ciudadano corporativo**

Airbus es una compañía líder mundial, pionera en el futuro del sector aeroespacial. Reconocemos nuestras responsabilidades hacia las comunidades locales en las que trabajamos y nos esforzamos por realizar una contribución valiosa al bienestar económico, social y educativo de las mismas.

## **Establecer estándares empresariales éticos a nivel mundial**

Airbus es miembro fundador del Foro Internacional de Conducta Ética Profesional (IFBEC, siglas en inglés). El IFBEC es una organización de empresas pertenecientes al sector aeroespacial y de defensa cuyo objetivo es impulsar y promover un compromiso mundial de toda la industria con unos altos estándares éticos a través de la adopción de los Principios Globales y compartiendo prácticas empresariales sólidas. Al firmar los Principios Globales, Airbus se comprometió a desarrollar procesos y políticas que promuevan la ética y el cumplimiento en sus prácticas empresariales corporativas.

Airbus también es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que promueve que las empresas adopten prácticas responsables y den parte de sus progresos.

### **¿Qué es el Pacto Mundial de las Naciones Unidas?**

El Pacto Mundial es una iniciativa política de las Naciones Unidas para las empresas que se comprometen a armonizar sus operaciones y estrategias con diez principios universalmente aceptados en áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anti-corrupción.

### **¿Qué son los Principios Globales?**

Los Principios Globales de Ética Empresarial para la Industria Aeroespacial y de Defensa del IFBEC afirman el compromiso de la industria con la conducta empresarial ética y con un conjunto uniforme de estándares. Los Principios Globales se centran en la conducta empresarial en relación a la tolerancia cero ante la corrupción, el uso de asesores, la gestión de conflictos de intereses y el respeto por la información exclusiva.

## Contratación responsable

Al realizar una contratación responsable, el objetivo es establecer relaciones a largo plazo con los mejores proveedores que cumplen con los estándares más elevados de integridad.

Esperamos de nuestra base de proveedores que comprenda, comparta y se adhiera a nuestros estándares de ética empresarial, a través de nuestro Código de Conducta para proveedores. Puede que se les pida a los proveedores que ofrezcan pruebas en cuanto a la aplicación apropiada de estos principios, en particular en áreas de ética empresarial, anti-corrupción, derechos humanos, estándares laborales y sostenibilidad ambiental.

### **Documento clave de referencia:**

- *Código de Conducta para proveedores*

## Apoyar a nuestras comunidades

Nos comprometemos a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que vivimos y trabajamos. Esto se traduce en desarrollo empresarial sostenible y oportunidades de empleo, mejora de infraestructuras, adquisición de tecnología y formación. Estas iniciativas deben ser revisadas y aprobadas por el segmento de dirección responsable.

Se permitirán las donaciones corporativas a organizaciones de interés público u organizaciones privadas siempre y cuando no estén limitadas o prohibidas por la legislación local. Junto con las donaciones políticas, estas deben ser siempre revisadas y aprobadas según las políticas internas relevantes, así como la legislación y reglamentos aplicables.

**Documento clave de referencia:**

- *Directiva sobre patrocinio, donaciones y asociaciones*

## Buscar la ecoeficiencia

Somos conscientes del hecho que tenemos con nuestra comunidad la responsabilidad adquirida de proteger el medioambiente.

Aspiramos consecuentemente a convertirnos en una empresa ecoeficaz. Debemos promover la ecoeficiencia en todas nuestras actividades de negocio esforzándonos por reducir la huella global de carbono y medioambiental de Airbus.

Además, debemos cumplir con las leyes ambientales aplicables donde trabajemos y esforzarnos por ir más allá de lo estipulado.

### ¿Qué es la eco-eficiencia?

La eco-eficiencia tiene como objetivo maximizar los beneficios de los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes y demás stakeholders, al tiempo que minimizamos el impacto ambiental de su fabricación y operación durante todo su ciclo de vida.

**Documento clave de referencia:**

- *Política ambiental*

# Qué hacer ante un incidente

Nuestros Principios de Integridad y nuestros Estándares son aplicables a todo el personal, independientemente de sus puestos o situación geográfica. Son los cimientos del Programa de Ética y Cumplimiento de Airbus y definen los valores, políticas y expectativas que rigen nuestro trabajo diario.

Como la respuesta correcta no es siempre la más obvia, se anima a todo el personal a comunicar abiertamente y aclarar cualquier duda o incidencia. Es igualmente importante que todo el personal directivo cree un ambiente de trabajo positivo y que anime al personal sujeto a su supervisión a comunicarse abiertamente.

El personal se puede acercar a cualquier representante de Ética y Cumplimiento para aclarar cualquier conflicto ético. La lista de representantes de Ética y Cumplimiento se encuentra en la sección “Ética y Cumplimiento” del portal del HUB.

Se anima a todo el personal a que informe de cualquier incidencia a través de los canales habituales, tales como su superior, su Human Resources Business Partner (HRBP) o su representante de Ética y Cumplimiento.

## OpenLine

OpenLine es la herramienta disponible para todo el personal, está gestionada por un proveedor externo y su uso es totalmente voluntario. Las condiciones de uso pueden ser consultadas en el portal del HUB, además de que se difunden ampliamente en todo Airbus. Se puede presentar una consulta o incidencia de forma confidencial, sin miedo a represalias.

Todas las consultas se investigarán con rapidez y de forma exhaustiva, según la legislación y las políticas de Airbus. El feedback sobre los resultados de la investigación de una incidencia se realizará en un breve periodo de tiempo.

El personal puede contactar con la OpenLine en [www.AirbusGroupOpenLine.com](http://www.AirbusGroupOpenLine.com)

Airbus no tolerará ninguna represalia contra el personal que presente un informe de buena fe y/o colabore en la investigación de una supuesta infracción de los Estándares. Buena fe significa presentar una incidencia sin malicia y sin consideración de beneficio personal y con razón plausible para pensar que es cierta.

**Documento clave de referencia:**

- *Política de OpenLine*
- *Política para investigación de alegaciones de cumplimiento*

## **Oficina de Ética y Cumplimiento de Airbus**

Para dudas o sugerencias, puede contactar con la Oficina de Ética y Cumplimiento de Airbus:

E-mail: [compliance@airbus.com](mailto:compliance@airbus.com)

Mail: [Airbus Ethics and Compliance](mailto:compliance@airbus.com)  
2 Rond-Point Emile Dewoitine  
BP 90112  
31703 Blagnac cedex  
Francia

# Índice

Accionistas  
Actividades políticas  
Activos  
Antitrust  
Aprovisionamiento  
Atenciones  
Calidad  
Ciudadanía  
Clientes  
Comunidades  
Conflictos de interés  
Contabilidad  
Control exportaciones/  
importaciones  
Corrupción  
Dar parte  
Desarrollo del personal  
Desvelar  
Discriminación  
Diversidad  
Donación  
Ecoeficiencia  
Entorno laboral  
Ética empresarial  
Fraude  
Gestión de riesgo empresarial  
(ERM)  
Gobierno  
Hacer preguntas  
Información competitiva  
Información registrada  
Innovación  
Medioambiente  
Medios de comunicación  
OpenLine  
Pagos indebidos  
Pagos para agilizar trámites  
Privacidad  
Privacidad de datos  
Propiedad intelectual  
Proteger información  
Proteger los activos  
de la empresa  
Proveedores  
Redes sociales  
Regalos  
Registros  
Registros exactos  
Represalias, sin  
Responsabilidad  
Responsabilidad  
corporativa  
(véase Ciudadanía)  
Salud y seguridad  
Seguridad  
Soborno  
Valores

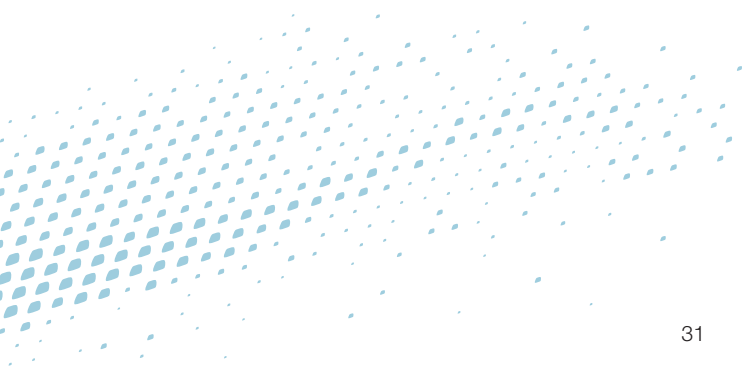


Los Estándares de Conducta Empresarial están disponibles en línea en **[www.airbusgroup.com](http://www.airbusgroup.com)**.

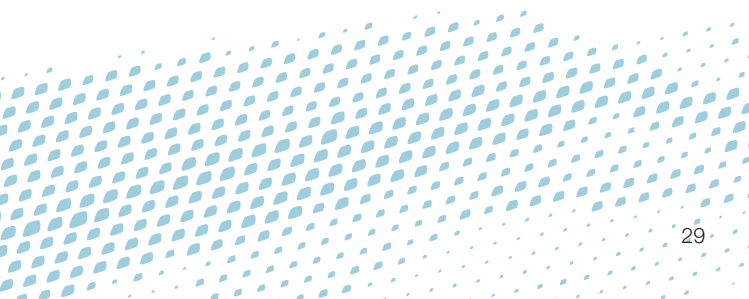
Los Estándares de Conducta Empresarial y las políticas a las que se refieren están también disponibles en el portal del Hub de Airbus, en la sección “Ética y Cumplimiento”.

En el portal del Hub se publica también información sobre:

- Recursos de ética y cumplimiento
- Procedimientos y líneas directrices
- Cómo contactar con la OpenLine
- Preguntas, respuestas y apoyo al aprendizaje







# Productos íntegros hechos por personas íntegras

Publicado por la Airbus Ethics and Compliance Office  
Junio de 2017

© Airbus SE. Todos los derechos reservados.

Este documento y toda la información que contiene es propiedad de Airbus. La entrega de este documento o la divulgación de su contenido no otorgan derechos de propiedad intelectual. Este documento no se debe reproducir o divulgar a terceros sin el consentimiento expreso y por escrito de Airbus.